



Nuestra propuesta para el Ministerio Público Tutelar

Somos los candidatos y las candidatas a delegados y delegadas del Ministerio Público Tutelar.

Queremos representar las necesidades de quienes trabajamos en el MPT, escuchando las distintas realidades de cada área y llevando sus planteos a quienes pueden darles respuesta. Creemos que una representación gremial cercana es fundamental para mejorar las condiciones de trabajo y acompañar a cada compañero y compañera.

Un Ministerio Público Tutelar con equipos fortalecidos, derechos reconocidos y mejores condiciones para trabajar.

Sabemos que las tareas que desarrollamos tienen una gran complejidad y requieren compromiso, formación y herramientas adecuadas. Las nuevas competencias, el crecimiento de las demandas y el trabajo en territorio plantean desafíos que necesitan respuestas concretas. Por eso queremos impulsar mejoras que reconozcan el trabajo de quienes integran el organismo y garanticen los recursos necesarios para cumplir nuestras funciones.

Nuestro compromiso:

Escuchar. Conocer las necesidades y dificultades de las distintas áreas y de quienes trabajan en ellas.

Acompañar. Estar presentes ante los reclamos y las situaciones que requieran orientación o apoyo.

Gestionar. Impulsar propuestas concretas para mejorar las condiciones laborales y defender nuestros derechos.

Construir. Promover el trabajo colectivo, la formación y la solidaridad entre compañeros y compañeras.

Lo que queremos trabajar en conjunto

1. Fortalecimiento de los equipos de trabajo

Continuar fortaleciendo los equipos de trabajo del Ministerio Público Tutelar, cubriendo los puestos vacantes y garantizando dotaciones suficientes para afrontar adecuadamente las tareas y las nuevas demandas del servicio de justicia.

2. Pase a planta

Trabajar en el pase a planta de los trabajadores y trabajadoras contratados/as, garantizando condiciones de trabajo estables y el reconocimiento las tareas que llevan adelante.

3. Carrera administrativa y jurisdiccional

Impulsar la regulación de la carrera administrativa y jurisdiccional, estableciendo criterios objetivos y transparentes para el ingreso, la promoción, la recategorización y la cobertura de vacantes. Relevar las situaciones particulares de los trabajadores y trabajadoras para impulsar las recategorizaciones que correspondan.

4. Capacitación y formación

Impulsar capacitaciones y actividades de formación de interés para los afiliados y afiliadas, generando herramientas para el abordaje de situacio-

nes complejas y espacios de intercambio entre trabajadores y trabajadoras de las distintas áreas.

5. Herramientas y condiciones de trabajo

Acompañar las gestiones necesarias para que todas las áreas cuenten con las herramientas y dispositivos de trabajo adecuados a las tareas que desarrollan, garantizando los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

6. Fortalecimiento de las Oficinas de Atención Descentralizadas y trabajo en territorio

Mejorar las condiciones laborales de quienes desarrollan tareas en las Oficinas de Atención Descentralizadas y en territorio, fortaleciendo sus equipos y cubriendo los puestos vacantes, en atención a la complejidad y relevancia de estas tareas.

7. Nuevas competencias penales y penales juveniles

Continuar impulsando la adecuación y el fortalecimiento de las estructuras de las Asesorías Tutelares del fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas frente al nuevo Régimen Penal Juvenil y la transferencia de nuevas competencias a la Justicia de la Ciudad, garantizando dotaciones suficientes para afrontar el incremento de tareas.

8. Registro de aspirantes para el Fuero del Trabajo

Solicitar la apertura de un registro voluntario de aspirantes entre los trabajadores y trabajadoras del Ministerio Público Tutelar interesados/as en desempeñar funciones en las estructuras vinculadas al nuevo Fuero del Trabajo de la Ciudad.

9. Abordaje y contención ante situaciones complejas

Generar instancias de formación e intercambio y dispositivos de apoyo interdisciplinario para los trabajadores y trabajadoras que deban abordar situaciones complejas o de urgencia, promoviendo espacios de contención, con especial atención a quienes desarrollan tareas en las Oficinas de Atención Descentralizadas y en territorio.

10. Protección de la confidencialidad

Impulsar la elaboración e implementación de un protocolo en el Departamento de Relaciones Laborales que garantice la reserva y confidencialidad de los datos personales y sensibles vinculados con las licencias de los trabajadores y trabajadoras, evitando la difusión innecesaria de información relativa a situaciones personales, familiares o de salud.

11. Inclusión laboral

Promover el cumplimiento efectivo del cupo laboral para personas con discapacidad, garantizando su incorporación, permanencia y desarrollo laboral en el Ministerio Público Tutelar.

12. Acciones sociales y solidarias

Promover acciones sociales y participar de actividades solidarias que fortalezcan los vínculos entre los trabajadores y trabajadoras y el compromiso con la comunidad.

Candidatos y Candidatas

Carolina Soledad Martinez

Delegada de MPT, trabaja en OAD Mataros-Liniers.

Maria Belen Sanchez

Delegada de MPT, trabaja en Espacios Alternativos de Cuidado - Pensiones Deportivas.

Maria Gabriela Piazza

Delegada de MPT, trabaja en Departamento Especializado en Diversidad.

Carolina Elizabeth Arias Kremer

Delegada de MPT, trabaja en Asesoría Tutelar N2 ante la Cámara de Apelaciones del Fuero CATyRC.

Mauro Andres Gimenez

Delegado de MPT, trabaja en Departamento Especializado en Salud Mental y Derechos Humanos.

Carolina Graciela Oliver

Delegada de MPT, trabaja en OAD Centro.

Damian Roberto Cardozo

Delegado de MPT, trabaja en Equipo Común de Intervención y Apoyo Jurisdiccional.

Ivan Ialuner Somoza

Delegado de MPT, trabaja en OAD (Oficina de Atención Descentralizada de Flores).

Luis Alberto Garcia

Delegado de MPT, trabaja en Asesoría Tutelar de Cámara N° 1 CATyRC.

Gisela Fernanda Cruz

Delegada de MPT, trabaja en Dirección de Servicios Generales - Departamento de Patrimonio y Mantenimiento.

Patricio Andres Roclaw

Delegado de MPT, trabaja en Equipo Común de Intervención y Apoyo Jurisdiccional.

Jonatan Leonel Tobalina

Delegado de MPT, trabaja en OAD (Oficina de Atención Descentralizada Chacarita).

Queremos una Comisión Interna que conozca la realidad del MPT, acompañe a quienes lo necesitan y trabaje para que nuestras demandas se traduzcan en mejoras concretas.

Sigamos construyendo, entre todos y todas, un Ministerio Público Tutelar que reconozca nuestro trabajo y nos permita crecer. Contamos con vos para hacerlo posible.

